

El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes

Informa que conforme a las bases del proceso de Licitación Pública No. DECCE 01/08, para la Enajenación de las Unidades Económicas Industriales Denominadas Ingenios Azucareros San Pedro y Santa Rosalía.

DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN.

Agradecemos a todos los licitantes su participación.